



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO “ARTE Y COMUNIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS” DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 15 de abril de 2025
Acta N° 08 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3032 del 14/04/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria de la FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del siguiente PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, presentado por la Coordinación de Extensión/ Diseño Industrial.

Nombre del Proyecto: “ARTE Y COMUNIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS”.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: **APROBAR** el PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA denominado “ARTE Y COMUNIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS” de la carrera de Diseño Industrial.

Nombre del Programa: “ARTE Y COMUNIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS”.-

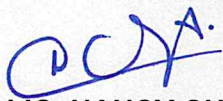
Breve descripción:

El espacio público, como plazas o áreas comunes, suele jugar un papel fundamental en la vida cotidiana de los ciudadanos. Sin embargo, muchos de estos espacios presentan una estética deteriorada o no han sido suficientemente aprovechados en términos de embellecimiento. En este caso, el contexto actual se caracteriza por una plaza que, a pesar de ser un punto de encuentro para la comunidad, carece de elementos visuales que fomenten un ambiente agradable, inclusivo y representativo de los valores de la sociedad que la utiliza. La ausencia de murales, arte urbano o decoraciones que reflejen la identidad local puede generar un espacio que no invita a la interacción social o al disfrute colectivo.

Art. 2º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo